

# Curso de Educación ambiental

«Perspectiva integradora naturaleza, sociedad y cultura»

**Coordinan:** Graciela Mandolini y Guillermo Priotto.

**Horario:** 08:30 a 14

**Fechas:**

- 17 de octubre
- 24 de noviembre
- 12 de diciembre

**Lugar:** AMSAFE Constitución. Lisandro de la Torre 587, Villa Constitución.

Mas información y contacto:

[delegacion@amsafeconstitucion.com.ar](mailto:delegacion@amsafeconstitucion.com.ar)



## EDUCACIÓN AMBIENTAL:

### Perspectiva integradora naturaleza, sociedad y cultura

Aportar una base conceptual sobre la que construir proyectos de intervención educativa.

Promover pensamientos sistémicos y complejos capaces de interrelacionar la naturaleza, sociedad, tecnología y la cultura de consumismo con los impactos que genera.

Discutir sobre la mercantilización de la vida y sus consecuencias éticas.

Aportar recursos didácticos para la implementación de prácticas y proyectos de ciudadanía ambiental.

**Dirigido a docentes y equipos directivos de todos los niveles y modalidades**

**Coordinador:** Graciela Mandolini y Guillermo Priotto

Fechas Sábado 17 de Octubre, de 8:30 a 14:30 hs

Sábado 14 de Noviembre, de 8:30 a 14:30 hs

Sábado 12 de Diciembre, de 8:30 a 14:30 hs

Lisandro de la Torre 587; Villa Constitución, Santa Fe

**Más información y contacto:** [delegacion@amsafeconstitucion.com.ar](mailto:delegacion@amsafeconstitucion.com.ar)



# Cronograma de pagos

## Docentes activos:

- Viernes 2/10: DNI finalizados en 0, 2 y 9
- Lunes 5/10: DNI finalizados en 1, 3 y 5 (disponible en cajeros sábado 3)
- Martes 6/10: DNI finalizados en 4, 6 y 7
- Miércoles 7/9: DNI finalizados en 8

## Docentes pasivos:

- Jueves 8/10: hasta \$7000.
  - Viernes 10: hasta \$8.500.
  - Martes 13/10: (en cajero sábado 10) hasta \$11.000.
  - Miércoles 14/:10 hasta \$17.000.
  - Jueves 15/10: hasta \$25.000.
  - Viernes 16/10: hasta \$50.000.
- 

**Concurso de Ascenso Inicial,  
Primario y Especial:**

# Información para tener en cuenta

Informamos a las/os compañeras/os admitidos para participar del Concurso de Ascenso a Cargos Directivos que **entre el 23 de septiembre y el 23 de octubre -sin excepción- deberán presentar sus legajos personales docentes en la Delegación Regional de Educación en la que se han inscripto.**

**En el legajo se debe incluir:**

-Los antecedentes docentes.

-Si la antigüedad está correctamente reconocida, no se deben presentar certificados anteriores al 2003. Solo quienes nunca incorporaron certificaciones de esa antigüedad deben presentarla utilizando la constancia de prestación de servicio certificadas por la autoridad del establecimiento correspondiente.

-La constancia original de inscripción al Concurso, que oportunamente debió imprimir al momento de la inscripción (si no se imprimió, adjuntar una nota con los motivos de la situación).

NOTA 1: Los compañeros que se presentan a más de un concurso deben presentar una carpeta por nivel (por Junta de Escalafonamiento).

NOTA 2: Se adjuntan resoluciones de concursos N° 2225 y N° 2226

[PRESENTACIÓN DE LA CARPETA – ENLACE AMSAFE LA CAPITAL](#)

[RESOLUCIÓN N° 2225](#)

[RESOLUCIÓN N° 2226](#)

[CONSTANCIA DESEMPEÑO \(ANTIGÜEDAD ANTERIOR A 2003\)](#)

[MÁS INFORMACIÓN](#)

[NOTAS RELACIONADAS](#)

---

## **Nivel Secundario: Nueva prórroga en inscripción a traslados y suplencias**

El Ministerio de Educación de la Provincia informó que tanto la inscripción para traslados como para suplencias (segunda etapa) de nivel secundario se prorrogan hasta el 2 de octubre en razón de los inconvenientes técnicos registrados para acceder al sistema.

[ENLACE: INSCRIPCIÓN A TRASLADOS](#)

[ENLACE: INSCRIPCIÓN SUPLENCIAS SEGUNDA ETAPA](#)

---

**Producto de nuestra lucha:  
«Senadores del PJ congelan su  
proyecto para reformar la**

# Caja»



**(Nota diario El Litoral de Santa Fe)**

“Los legisladores dejaron en claro que si bien hay un pedido de preferencia, el expediente no cuenta con dictamen y permanecerá en comisiones a la espera de informes y opiniones de los distintos sectores involucrados especialmente los trabajadores”, dice el párrafo más significativo.

Un comunicado de prensa del interbloque justicialista de la Cámara de Senadores santafesina indica que “permanecerá en comisiones” un proyecto de ley para la creación de una Comisión Bicameral cuyo propósito es la reforma del sistema previsional, y estudiar los números de la Caja de Jubilaciones de la Provincia.

El texto divulgado a las 14 indica que en la fecha los senadores del PJ invitaron a una delegación de dirigentes gremiales de AMSAFE y SADOP, “para conversar sobre el estado del proyecto que propondría (SIC) la creación de una comisión para analizar el estado financiero de la Caja de Jubilaciones de la Provincia”. (Pese al uso del potencial, la iniciativa que había impulsado la oposición en el Senado reclama un debate público sobre los números de la Caja, cuyo déficit se estima en unos \$ 2.000 millones).

“Los legisladores dejaron en claro que si bien hay un pedido de preferencia, el expediente no cuenta con dictamen y permanecerá en comisiones a la espera de informes y opiniones de los distintos sectores involucrados especialmente los trabajadores”, dice el párrafo más significativo.

“También -sigue el comunicado- se hizo hincapié que de ser necesario un debate o un estudio debe ser el Poder Ejecutivo

quien lo propicie dado que es el único que cuenta con elementos fehacientes para fundamentar tal situación”.

El párrafo anterior parece directamente dirigido a quienes firmaron la iniciativa en favor de la constitución de esa comisión bicameral: el senador por 9 de Julio Joaquín Gramajo y sus pares de los distintos bloques justicialistas: Hugo Pucheta (JDP-Vera), José Baucero (LGA-San Javier) y Alberto Crossetti (LGA-Belgrano). También al gobernador electo, el senador Miguel Lifschitz (PS-Rosario), quien cuando se presentó la iniciativa manifestó de inmediato su apoyo, desde su banca: “se anticipa a una situación que puede ser más grave en el futuro”, dijo el 3 de septiembre.

Por último, el comunicado dice que los senadores justicialistas expresaron a los dirigentes gremiales su “preocupación por el estado financiero del Iapos y dejaron en claro que no aprobarán ninguna iniciativa que vaya contra los logros y los intereses obtenidos por los trabajadores y que contaron con el respaldo y la aprobación de la bancada del Partido Justicialista”.

[ENLACE NOTICIA DIARIO EL LITORAL](#)